



JORGE GRÚNBERG

## Educar en libertad responsable

SEGUIR

JORGE GRÚNBERG

Domingo, 17 Octubre 2021 04:00

Compartir esta noticia



La libertad responsable tiene un largo pedigrí en la historia del pensamiento. Los filósofos discuten la relación entre la libertad y la responsabilidad desde Aristóteles hasta Kant y Locke.

La opinión filosófica mayoritaria es que solo se puede exigir a una persona una conducta moralmente responsable si tiene la libertad necesaria para elegir actuar de acuerdo a esa conducta.

La conducta moralmente responsable -como complemento de la conducta legalmente responsable- es crítica para la convivencia democrática. Nuestro actual gobierno adoptó esta posición filosófica como base de su estrategia para enfrentar la actual pandemia.

Este concepto ha sido por momentos difícil de aplicar porque no forma parte de la concepción intelectual de la educación uruguaya. Es difícil formar ciudadanos libres y moralmente responsables cuando a lo largo de toda su educación preuniversitaria tienen poca o ninguna oportunidad real de incidir en su propia formación.

La arquitectura de nuestro sistema educativo, basada en trayectorias curriculares rígidas y compartimientos estancos, deja pocos grados de libertad a los alumnos. El sistema no promueve que los alumnos ejerzan su libertad y desarrollen responsabilidad moral sobre sus actos.

En los 14 años de educación preuniversitaria el alumno tiene que tomar solo dos decisiones importantes. La primera es la opción entre bachillerato general o UTU en primero de liceo, y la segunda es la elección de orientación de bachillerato en cuarto de liceo.

En los últimos años se han sucedido distintas reformas del sistema educativo que aumentaron la cantidad de años obligatorios, la conformación de los consejos directivos, los contenidos curriculares, las orientaciones de bachillerato y los requisitos de pasaje de grado entre otros aspectos.

Esas sucesivas reformas no lograron impactar sobre los resultados educativos más importantes. La proporción de alumnos que culminan bachillerato continúa estancada muy por debajo de los países desarrollados. Los niveles de aprendizaje de Matemática, Idioma Español y Ciencia son insuficientes. Los resultados de aprendizaje de los alumnos de familias con mayores ingresos son muy superiores que los resultados de los alumnos de familias con menores ingresos.

Ninguna de esas reformas apuntó a introducir mayor libertad en el sistema. Introducir una mayor libertad en el sistema educativo lo haría más flexible.

El sistema actual no tiene capacidad de adaptación a los diferentes intereses, talentos o preferencias de los alumnos. En consecuencia, muchos alumnos que no se adaptan a las opciones existentes, abandonan. Un sistema con mayor libertad le daría a los alumnos una mayor participación en su aprendizaje, y por lo tanto, una mayor responsabilidad y compromiso en su aprendizaje.

Existen numerosas alternativas para introducir mayor libertad en el sistema.

La primera y más obvia carencia de libertad es que los alumnos no pueden elegir materias. Casi no existen las materias electivas en la educación preuniversitaria. Los planes de estudio deben ser cursados en una modalidad de “todo o nada”. El alumno no tiene oportunidad de reflexionar, ponderar opciones y hacerse responsable de sus decisiones. Introducir electividad en los planes de estudio no aumentaría los costos, alinearía nuestro sistema educativo con las buenas prácticas internacionales y promovería la innovación con nuevos cursos, metodologías y tecnologías.

Otra rigidez con consecuencias particularmente negativas es la opción excluyente entre cursar el liceo o la UTU (más precisamente el bachillerato general o el Consejo de Educación Técnica Profesional).

El alumno se ve obligado a tomar esta decisión, casi irreversible, a una edad en la cual todavía no tiene ni la madurez ni la información necesarias. Introducir una mayor libertad para que el alumno circule entre los bachilleratos generales y los técnicos, permitiría que los alumnos adapten su trayectoria educativa a sus preferencias a lo largo de su maduración, y contribuiría a cerrar la dicotomía artificial entre los estudios para oficios y para profesiones.

Otra importante rigidez de nuestro sistema educativo público es que los alumnos no pueden elegir el liceo de su preferencia. Los alumnos deben necesariamente concurrir al liceo de su barrio. Los alumnos pueden tener numerosas razones valederas para optar por otro centro educativo. Por ejemplo, que sus amigos concurren a otro liceo o que algunos docentes que el alumno conoce y aprecia, enseñen en otro liceo. Permitir a los alumnos elegir a qué liceo prefieren concurrir es un valor en sí mismo como derecho de ejercicio de la libertad individual, que además permitiría a muchos alumnos una mejor adaptación a su comunidad de estudios.

La libertad responsable es un concepto inspirador que nos acompaña a los uruguayos durante esta pandemia. Una de las reflexiones de esta etapa, es en mi opinión, que sería importante extender este concepto filosófico a nuestro sistema educativo. Un sistema educativo más libre promueve que más alumnos se sientan comprometidos con su educación y nos permite apuntar a formar ciudadanos más libres y más seguros en el ejercicio de la responsabilidad moral de sus conductas.